

18.259.743 pesetas (Ley 4/1988 de 5 de julio de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

05.323.178/2191. Obras Complementarias del de ampliación del abastecimiento de agua potable a la Loma de Ubeda (Jaén), a favor de la empresa Ocisa, en la cantidad de 130.609.972 pesetas.

A5.427.604/0311. Asistencia Técnica. Defensa contra inundaciones en Castro del Río, Córdoba, a favor de la empresa Apesa, en la cantidad de 7.370.384 pesetas que produce un coeficiente de adjudicación de 0,790051.

A6.318.611/2111. Conducción desde el Canal de la Cota 100 de los nuevos regadíos de Motril a La Rambla de Lújar (Granada), a favor de la empresa Ferrovial, S.A., en la cantidad de 368.076.192 pesetas. (Ley 4/1988 de 5 de julio de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

A6.318.610/2121. Modificación nº 1 del de mejora del abastecimiento de Carchuna y Calahonda (Granada), a favor de la empresa Gines Navarro, S.A., en la cantidad de 96.687.801 pesetas (Ley 4/1988 de 5 de julio de Tasas y Precios Públicos).

A5.311.643/2111. Ampliación del abastecimiento de Villamartín 1ª Fase. Cádiz, a favor de la empresa Francisco Bernal, S.A., en la cantidad de 18.750.000 pesetas.

A5.314.624/0311. Asistencia técnica para el estudio previo y redacción del proyecto integral de las aguas residuales de Puente Genil, Córdoba, a favor de la empresa Apesa, en la cantidad de 4.860.000 pesetas.

A6.318.609/2111. Conducción desde el Canal de la cota 100 de los nuevos regadíos de Motril. Salobreña al Río Verde (Granada), a favor de la agrupación temporal de empresas Gines Navarro, Construcciones, S.A., y Abengoo, S.A., en la cantidad de 530.074.410 pesetas (Ley 4/1988 de 5 de julio de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

A5.341.614/2711. Obras del nuevo depósito «El Gollo» para abastecimiento de El Rubio, Marinaleda y Herrera, Sevilla, a favor de la empresa Entreconales y Távor, S.A., en la cantidad de 9.805.524 pesetas.

A5.311.632/2111. Ampliación de la conducción San Cristóbal Cádiz, Tramo IV (Barrio Jarana-San Fernando) Puerto Real, Cádiz, a favor de la empresa Ocisa, en la cantidad de 515.501.120 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 676.599.449 ptas. un coeficiente de adjudicación de 0,761900.

06.329.289/2121. Modificación nº 1 del proyecto de saneamiento integral de la costa del sol occidental sector Manilva (Málaga), a favor de la empresa Ferrovial, S.A., en la cantidad de 523.976.339 pesetas.

A5.435.610/2121. Modificación nº 1 del de construcción de dos puentes sobre el barranco del Lobo en Venta Nueva (Granada), a favor de la empresa Constructora López Porras, S.A., adjudicataria de la obra primitiva, en la cantidad de 11.483.523 pesetas resultando un adicional líquida negativo de -3.777- pesetas.

06.218.125/2121. Modificación nº 1 de mejora de los manantiales de Albuñol y revestimiento de la acequia de altera. Primera fase (Granada), a favor de la empresa Ocisa, en la cantidad de 80.445.653 pesetas (Ley de 4/1988 de 5 de julio de Tasas y Precios Públicos).

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 19 de enero de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras Hidráulicas y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 1 de febrero de 1989, sobre adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los contratos siguientes:

A5.311.635/2111. Ramal de conexión y depósito de abastecimiento de la Barrosa. Chiclana de la Frontera, Cádiz, a favor de la empresa Prosein y Caminos, Conales y Puertos, S.A., en agrupación temporal, en la cantidad de 158.149.701 pesetas.

A5.314.626/2111. Mejora de planta potabilizadora, captación y depósitos de la zona oriental de la provincia de Córdoba, a favor de la empresa auxiliar de canalizaciones, S.A., en la cantidad de 21.119.896 pesetas.

A5.415.600/2111. Encauzamiento de río frío en los Villares, a favor de la empresa José Hernández Velasco, S.A., en la cantidad de 25.500.000 pesetas, que produce un presupuesto de contrata de 30.029.824 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,849156.

A5.323.626/2111. Mejora del abastecimiento a la Guardia, Jaén, o favor de la empresa Riegosur, S.A., en la cantidad de 23.828.000 pesetas.

05.318.247/2121. Modificación nº 1 del proyecto de construcción de las obras de la estación depuradora de aguas residuales de Granada. Oeste, a favor de la empresa Construcciones y Contratas-Ateinsa, en la cantidad de 468.563.613 pesetas.

06.218.129/2121. Modificado nº 1. Estabilización de laderas del camino y conal de los Guajares (Granada), o favor de la empresa Dragados y Construcciones, S.A., en la cantidad de 58.088.909 pesetas, con un importe adicional de 8.621.315 pesetas.

A5.404.600/2111. Canalización y saneamiento de la Yedra en Baeza, Jaén, a favor de la empresa Leoben, S.A., en la cantidad de 80.645.310 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 95.468.488 ptas., un coeficiente de adjudicación de 0,844732.

06.329.289/2191. Obras complementarias del modificado de precios del saneamiento integral de la costa del sol occidental, Sector Manilva, 1ª Fase, 1ª y 2ª etapa (Málaga), o favor de la empresa Ferrovial, S.A., en la cantidad de 91.305.446 pesetas.

05.318.249/2191. Proyecto complementario del de construcción de las obras de la depuradora de Churriana. Saneamiento de Granada, a favor de la empresa Dragados y Construcciones, en la cantidad de 107.625.058 pesetas.

A5.341.659/2111. Prevención de asientos y filtraciones en el decantador nº 6. Depuradora de El Carombolo, a favor de la empresa Dragados y Construcciones, en la cantidad de 45.438.177 pesetas.

A5.323.612/2111. Abastecimiento de agua a los pueblos de Mengibar, Cazalillo, Villagordo - Torrequebradilla y Jabalquinto, a favor de la empresa Fomento S.A., en la cantidad de 526.603.515 pesetas.

A2.802.603/0311. Asistencia técnica para la realización del trabajo «definición de la política hidráulica de la Junta de Andalucía», a favor de la empresa I.N.I.T.E.C., en la cantidad de 37.296.000 pesetas.

A2.802.602/0311. Plan de infraestructura sanitaria urbana de Andalucía (P.I.S.A.), a favor de la empresa I.N.I.T.E.C., en la cantidad de 28.633.920 pesetas.

A4.321.645/2111. Mejora de la Red de distribución de agua a la zona media de presión de Huelva, o favor de la empresa Fermín Martín Domínguez y Salvador Gómez Brías, S.A., en la cantidad de 21.398.000 pesetas.

05.136.122/2921. Modificación nº 1 de las obras complementarias nº 2 de la presa de Zufre en la rivero de Huelva. Reposición de servidumbres en el embalse de Zufre C.V. de Castillo de las Guardas a Zufre, Huelva, a favor de la empresa Construcciones Hernando, S.A., en la cantidad de 7.774.345 pesetas y financiación

del 100% a cargo de la Junta de Andalucía.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 1 de febrero de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras Hidráulicas y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 13 de febrero de 1989, sobre adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los contratos siguientes:

A5.311.633/2111. Saneamiento de El Gastor, Cádiz, a favor de la empresa Antonio M. González Pinto en la cantidad de 14.450.000 pesetas.

A5.341.624/2121. Modificación nº 1 del abastecimiento de agua a Santiponce, Sevilla, a favor de la empresa Rondan, S.A., como adjudicataria de la obra primitiva, con un importe adicional líquido de 5.362.570 pesetas.

A5.803.602/2111. Defensa contra inundaciones en la localidad de Herrera, Sevilla, a favor de la empresa Laing, S.A., en la cantidad de 287.547.000 pesetas.

A5.311.641/0411. Estudio de implantación de la estación depuradora de aguas residuales de El Puerto de Santa María, Cádiz, a favor de la empresa Inypsa en la cantidad de 8.929.760 pesetas.

A4.321.642/2111. Red básica de saneamiento (Tramo Avenida Castilla), La Antilla, Lepe, a favor de la empresa Rafael Morales, S.A., en la cantidad de 175.283.344 pesetas.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 13 de febrero de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras Hidráulicas y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 14 de marzo de 1989, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita: Obras de ejecución del proyecto de infraestructura y vía de la variante entre el p.k. 7/100 y la estación de Arahal, de la línea Utrera-La Roda.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de ejecución del proyecto «Infraestructura y vía de la variante entre el p.k. 7/100 y la estación de Arahal, de la línea Utrera-La Roda», correspondiente al expediente O-8582, a favor de la empresa Fomento de Obras y Construcciones, S.A., en la cantidad de 1.392.403.746 ptas., que representan un coeficiente de adjudicación de 0,8296 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 14 de marzo de 1989

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Transportes y Delegados Provinciales de la Consejería.

RESOLUCION de 8 de marzo de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por lo que se anuncia la contratación de los obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa (PD. 282/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 22 viviendas bioclimáticas en Pozoblanco (Córdoba), Expte.: CO-88/001-AS.

Presupuesto estimativo: 105.680.144 ptas.

Plazo de ejecución: 14 meses.

Fianza provisional: 2.113.603 ptas.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Exposición del expediente. Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Córdoba, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones. Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 18 de abril de 1989, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones. En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitido en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores. Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1. «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre nº 2. «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 3. «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Contratación el día 2 de mayo de 1989 a las once horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios. Los anuncios en Boletines Oficiales y Preaso, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 8 de marzo de 1989.- El Director General, José Ramón Moreno.

RESOLUCION de 8 de marzo de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por lo que se anuncia concurso para la adquisición de las viviendas que se indican (PD. 284/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar, mediante el procedimiento de concurso abierto la adquisición de hasta 50 viviendas en la zona de Torreblanca.

El Pliego de Bases que rige el presente concurso, estará expuesto para su examen en la Consejería de Obras Públicas y Transportes.